



**Gabinete de Prensa:**

922 23 98 88  
922 23 95 28  
922 23 99 04  
922 23 95 10

20/2/2020

## **NOTA DE PRENSA**

# **El Cabildo refuerza el transporte en Carnaval con 555.000 plazas adicionales en guaguas y tranvías**

*Titsa añade 2.832 viajes y 262.000 plazas e incrementa las conexiones del norte y el sur con la capital en los carnavales de día y el Coso*

*Metrotenerife pone a disposición de los viajeros 293.000 plazas más, con tranvías-dobles en la Línea 1, que operarán las 24 horas cada diez minutos la mayor parte de cada jornada*

El Cabildo de Tenerife reforzará el transporte público durante toda la semana de Carnaval con 555.000 plazas adicionales en guaguas y tranvías. El vicepresidente y consejero insular de Movilidad, Enrique Arriaga, explica que “se ha hecho un esfuerzo importante para facilitar el acceso seguro, ágil y cómodo a todas las personas que quieran disfrutar de estas fiestas, garantizando plazas suficientes para que las llegadas al Carnaval de Santa Cruz de Tenerife y los regresos a casa puedan realizarse en guagua y tranvía, evitando así el uso de vehículos privados”.

En el caso de Transportes Interurbanos de Tenerife (Titsa), se pondrá en marcha un dispositivo especial de refuerzo, sumando un total de 2.832 viajes adicionales desde el 21 de febrero al 1 de marzo, lo que equivale a 262.000 plazas más. La compañía establecerá horarios nocturnos en líneas de toda la isla, así como refuerzos notables para muchas de las rutas con destino a la capital durante los carnavales de día y el Coso debido a la gran afluencia de turistas.

Por su parte, Metrotenerife activa este viernes, 21 de febrero, su plan de servicios para el Carnaval de Santa Cruz 2020 con la mayor oferta de transporte para estas fiestas, con un total de 722.000 plazas. Los tranvías-dobles de la Línea 1 operarán las 24 horas durante los primeros cinco días de carnavales, desde el viernes 21 al martes 25 de febrero, y con frecuencia de 10 minutos la mayor parte de cada jornada.

La Línea 1 del tranvía concluirá sus servicios nocturnos en la parada La Paz, donde se instalará el dispositivo de seguridad con presencia permanente de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, y durante el carnaval de día, será Teatro Guimerá la parada terminal en Santa Cruz. Titsa también ha diseñado un dispositivo de seguridad en los intercambiadores de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, coordinado con las Fuerzas de Seguridad del Estado y los sistemas de emergencia sanitaria, que vigilarán y ayudarán en las labores de embarque de los viajeros para garantizar una correcta y segura operatividad del servicio.

**Gabinete de Prensa:**

922 23 98 88  
922 23 95 28  
922 23 99 04  
922 23 95 10

Además, el Intercambiador de Santa Cruz de Tenerife permanecerá operativo las 24 horas los días 21, 22, 24, 28 y 29 de febrero, y hasta las 02.00 horas el domingo 23, martes 25 y miércoles 26 de febrero.

Los servicios especiales de Metrotenerife pueden consultarse en todas las paradas del tranvía, en la web [www.metrotenerife.com](http://www.metrotenerife.com); en el teléfono de atención 922 109 988; en las redes sociales en Facebook y Twitter (@tranviatenerife).

Los horarios de las guaguas pueden consultarse en la página web [www.titsa.com](http://www.titsa.com), en el teléfono de atención de Titsa 922.53.13.00 y a través de las redes sociales de la compañía.

**Servicio Interurbano de guaguas especial por el carnaval de noche**

Equilibrando la oferta a la demanda de transporte público, Titsa planifica horarios nocturnos en 9 líneas que conectan Santa Cruz de Tenerife con distintos puntos de la isla: 014 y 015 (La Laguna), con frecuencias cada 15 minutos como mínimo; 102, 104 y 108 (Tacoronte, La Orotava y el Puerto de la Cruz); 111 y 711 (Santa Cruz de Tenerife hasta Costa Adeje); 120 y 122 (Valle de Güímar) y 233 (Taco, Cardonal, Las Chumberas y Finca España).

Como novedad, la línea 104 realizará dos recorridos diferentes, de manera alternativa, que unirán el Intercambiador de Santa Cruz de Tenerife con Puerto de la Cruz y el Intercambiador y La Orotava, para dar servicio a la TF-152 en Tacoronte y por la TF-217 a La Matanza, La Victoria y Santa Úrsula.

**Refuerzos de líneas de guaguas para los carnavales de día**

Durante las dos fechas de celebración del carnaval de día, Titsa refuerza también su operativa. La línea 104 (Santa Cruz de Tenerife-Puerto de la Cruz) trabajará alternativamente uniendo el Intercambiador capitalino con Puerto de la Cruz y La Orotava, para dar servicio a la TF-152 en Tacoronte y por la TF-217 a La Matanza, La Victoria y Santa Úrsula.

El domingo 23 de febrero la compañía reforzará además los servicios de las líneas 102, 108, 110, 232, 901, 908, 934 y 936 realizarán sus trayectos con sus horarios de días laborables. Por su parte, la 014, 015, 104, 111, 122, 231, 233, 363, 418, 467, 473, 906, 935 y 972 tendrán salidas habituales con refuerzos.

El sábado 29 de febrero las rutas 014, 015, 050, 103, 104 y 121 tendrán salidas habituales con refuerzos para atender a la demanda de viajeros, mientras que la 102, 108, 110, 120, 901, 908, 934, 936 y 232 operarán con sus horarios de días laborables y refuerzos adicionales.

## Líneas de guaguas para el Coso

El martes 25 de febrero, día del Coso, Titsa dispondrá de refuerzos extra en las líneas 014 y 015 con viajes cada 15 minutos como mínimo. Asimismo, las expediciones de las rutas 102, 103, 106, 108, 110, 111, 120, 232, 901, 908, 934, 935 y 936 con horarios de laborable.

La 104 y la 108 conectará Santa Cruz de Tenerife con La Orotava con salidas desde las 05:30 y hasta las 22:40 desde la capital y desde las 07:10 y hasta las 21:30 horas desde la Villa orotavense.

Por otro lado, habrá líneas que operarán con sus horarios habituales de festivos como el servicio urbano de Santa Cruz (líneas 900) y las aeroexpress 20 y 30, junto a la 026, 122, 123, 124, 127, 131, 138, 139, 228, 232, 238, 011, 012, 021, 023, 050, 051, 054, 055, 056, 076, 077, 206, 217, 219, 224, 271, 273, 274, 275, 101, 372, 373, 376 y 380. Por último, las líneas que no realizarán el servicio habitual son las 914 y 920, esta última solo en horario de mañana, además de las 105, 126, 142, 231, 018, 052, 201, 203, 204, 253, 260, 270, 610, 310 y 468 al ser festivo.

## Servicio urbano de guaguas en Santa Cruz

En coordinación con la Policía Local de Santa Cruz, se planificarán los cortes de las vías afectadas por actos del Carnaval, comunicando los mismos principalmente a través de titsa.com, redes sociales, paneles informativos en las guaguas y la calle e información en paradas.

Los servicios programados para la llegada al Carnaval en las noches de los viernes, sábados y lunes contarán con salida extras desde los barrios de las líneas 232, 908, 910, 933, 936 y 972, junto a los habituales horarios de las líneas nocturnas 971, 972 y 974. Estas mismas líneas contarán para el retorno del Carnaval, durante las madrugadas y mañanas de los sábados, domingos y martes, con servicios especiales de refuerzo a demanda con salida desde Intercambiador con destino hacia los diferentes barrios.

Los dos días de carnaval de día (domingo 23 y sábado 29) y el día del Coso (martes 25) las líneas 901, 908 y 934/936 realizarán su servicio como día laborable, con lo que se verá incrementado su frecuencia de paso con respecto a horario de festivo habitual. Para el miércoles 26, entierro de la sardina, habrá un servicio de refuerzo que junto al servicio habitual nocturno, líneas 971 - 972 y 974, cubrirá las necesidades de demanda para dicho evento.

## Refuerzo de tranvías el primer fin de semana de Carnaval

Los tranvías-dobles, con capacidad para 400 personas cada uno, permanecerán operativos de manera ininterrumpida desde este viernes 21 hasta las 00.00 horas del martes 25, día del Coso. La frecuencia de paso de las unidades-dobles será de 10 minutos prácticamente toda la jornada. Durante los servicios nocturnos ininterrumpidos programados del 21 al 24, habrá tranvías-dobles cada 10, 12 y 15 minutos, dependiendo del tramo horario.

Como en años anteriores, el tranvía adaptará su servicio de la Línea 1 a la celebración de las fiestas. Es por ello que Teatro Guimerá será la parada final durante toda la jornada del Carnaval de Día (domingo 23) y el día del Coso, martes 25. Teatro Guimerá también será parada terminal el sábado 22 y el lunes 24, a partir de las 17:00



**Gabinete de Prensa:**

922 23 98 88  
922 23 95 28  
922 23 99 04  
922 23 95 10

horas. La Paz se mantendrá como final de línea en horario nocturno, a partir de las 22:00 horas, a excepción de este viernes 21 que se adelantará a las 18:00 horas con motivo de la Cabalgata Anunciadora.

En la parada de La Paz se instalará nuevamente el dispositivo de seguridad con presencia permanente de una unidad de la Policía Nacional, equipos de revisores y de mantenimiento de Metrotenerife, y personal de seguridad y limpieza para velar por la seguridad y buen funcionamiento del servicio. También dispondrá de tornos para controlar el acceso del público a andenes y tranvías, canceladoras y códigos QR para la validación de los billetes a través de la app ten+móvil, además de oficina para la venta de billetes.

Por razones de seguridad, permanecerá fuera de servicio la parada Puente Zurita durante las noches que esté habilitado el dispositivo en La Paz.

**Martes de Carnaval, día 25: parada del tranvía en el Teatro Guimerá**

La Línea 1 ofrecerá servicio de tranvías-dobles durante toda la jornada del Coso (martes 25) hasta la parada Teatro Guimerá. La frecuencia, por sentido y parada, será de 10 y 15 minutos, principalmente.

Metrotenerife solicita que, durante estos días de Carnaval, los pasajeros hagan un uso adecuado, respetuoso y cívico del transporte público para que el servicio se desarrolle en las mejores condiciones posibles.

Gabinete de Prensa  
T: +34 922 239 510  
F: +34 922 239 779  
prensa@tenerife.es

 @PrensaTenerife  
 Cabildo de Tenerife (Prensa)  
[www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info)  
[www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)